

GUAYAQUIL, ABRIL 06 DE 1998.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE MONTACARGAS
SERVIMON C.LTDA.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL ART.321 DE LA LEY
DE COMPANIA VIGENTE Y EN CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS DE MONTACARGAS SERVIMON C.LTDA. HE EXAMINADO
LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE
ACEPTADOS Y LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, PRESENTO EL INFORME CORRESPONDIENTE DE LAS CIFRAS QUE
REVELAN LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUALES SON RAZONABLES Y
CUMPLEN CON LAS NORMAS LEGALES, Y A UN CONTROL MUY ESTRICTO DE
SUS CANTIDADES.

EL RESULTADO QUE ARROJA EL BALANCE ES POSITIVO EL CUAL SE
MANIFIESTA CON UNA UTILIDAD DE S/.18'431.363, QUE AUNQUE NO SE
LLEGO A LAS ESPECTATIVAS DESEADAS A PRINCIPIO DE AÑO, PERO LA
COMPAÑIA HA LOGRADO MANTENERSE, PUES CASI SE HA DUPLICADO LOS
INGRESOS DE S/.279'636.838 DEL AÑO 96 AL S/.467'308.394, LOS
ACTIVOS SE HAN MANTENIDO PUES NO HAY VARIACION, SINO UNICAMENTE
POR LA REEXPRESION MONETARIA, EN CUANTO AL PASIVO A LARGO
PLAZO QUE PRESENTO EL AÑO 97 POR PAGAR DE S/.128'421.446,= SE
ABONO MAS DEL 50% QUEDANDO EL SALDO EN EL CORRIENTE DE
S/.62'588.531,=. EN EL PATRIMONIO, LAS PERDIDAS DEL AÑO 97 SE
ENJUGARON CON LA CUENTA REEXPRESION MONETARIA POR LO QUE APARECE
SOLO LAS UTILIDADES ACUMULADAS EN AÑOS ANTERIORES.

ESPERO QUE ESTE INFORME SEA DEL AGRADO DE USTEDES PARA SEGUIR
ADELANTE Y LOGRAR EL EXITO DESEADO.

ATENTAMENTE,


MARIANA PANCHANA
COMISARIO PRINCIPAL
REG. O.12412